

CERTAMEN LITERARIO

**"HUERTO
DE LAS FLORES"**



VILLA DE AGAETE
1995

B A S E S

El Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agaete, convoca el Certamen Literario "Huerto de Las Flores" en las modalidades de Prosa y Verso con arreglo a las siguientes categorías:

PROSA Y POESIA

- a) *Infantil*: Escolares residentes en Agaete, Gáldar, Guía y San Nicolás, hasta 14 años.
- b) *Juvenil*: Jóvenes residentes en Agaete, Gáldar, Guía y San Nicolás, entre 15 y 20 años.

1.- La forma y el tema serán libres en ambas modalidades.

2.- La extensión de los trabajos será la siguiente:

a) Poesía

- *Sección Infantil*: Extensión mínima de 20 versos en uno o varios poemas.
- *Sección Juvenil*: Extensión mínima de 30 versos en uno o varios poemas.

b) Prosa

- *Sección Infantil*: Extensión mínima de 2 folios mecanografiados.
- *Sección Juvenil*: Extensión mínima de 4 folios mecanografiados.

3.- Cada participante podrá presentar no más de dos obras, debiendo enviar el original y dos copias de cada trabajo, mecanografiado y a doble espacio, bajo el sistema de lema y plica.

Los trabajos podrán ser individuales o colectivos, pero los premios que se conceden se entenderán siempre como premios únicos, independientemente del número de coautores.

4.- Los trabajos deberán remitirse al Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agaete, haciendo constar en el sobre: Para el Certamen Literario "Huerto de Las Flores". La presentación de originales finalizará el día 7 de abril a las 13 horas.

- 5.- Todos los aspirantes deberán indicar dentro de la plica nombre y apellidos, dirección y una copia del D.N.I. (si lo tuviera).
- 6.- El Ayuntamiento designará a los miembros del Jurado entre profesionales.
- 7.- El fallo del Jurado será inapelable.
- 8.- Si el Jurado estima que ninguno de los trabajos presentados alcanza el nivel de calidad esperado, podrá declarar desiertos los premios. Así mismo podrá conceder, a su criterio, diferentes accesits. Estas decisiones siempre se tomarán por mayoría de votos.
- 9.- Una de las copias de cada trabajo premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento que se reserva el derecho de su publicación.
- 10.- El fallo del Jurado se hará público el 22 de Abril con motivo del Día del Libro en el Huerto de Las Flores a las 20 horas.
- 11.- Premios:
 - a) **Poesía**
 - Sección Infantil:*
Primer Premio: bicicleta y placa.
Segundo Premio: reloj y placa.
 - Sección Juvenil:*
Primer Premio: bicicleta y placa.
Segundo Premio: reloj y placa.
 - b) **Prosa**
 - Sección Infantil:*
Primer Premio: bicicleta y placa.
Segundo Premio: reloj y placa.
 - Sección Juvenil:*
Primer Premio: bicicleta y placa.
Segundo Premio: reloj y placa.
- 12.- La sola presentación de originales a este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGAETE